

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 11 de febrero de 2022, de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, de citación para notificación por comparecencia en actos de gestión de los tributos en materia de aguas.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003), habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante de liquidaciones tributarias por el concepto canon de regulación, correspondiente al ejercicio 2019, del Distrito Hidrográfico Guadalete Barbate, en su condición de sucesor legal, de conformidad con el artículo 39 de la LGT, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, se cita a los interesados que se detallan, para que comparezcan ante el Servicio de Gestión Económica (Ingresos) de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático en Sevilla, Avda. de Manuel Siurot, núm. 50, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, a efectos de practicar la citada notificación.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

NIF	CAMPAÑA	NÚM. LIQUIDACIÓN	CONCEPTO	IMPORTE
25563772P	2019	0472002083161	CANON REGULACIÓN REGADÍOS	36,23
48901352V	2019	0472002083231	CANON REGULACIÓN REGADÍOS	65,21
31655338R	2019	0472002083615	CANON REGULACIÓN REGADÍOS	2.065,11
25567514R	2019	0472002085183	CANON REGULACIÓN ABASTECIMIENTO	14,17
52285499J	2019	0472002085280	CANON REGULACIÓN ABASTECIMIENTO	12,00
52285500Z	2019	0472002085296	CANON REGULACIÓN ABASTECIMIENTO	12,00

Sevilla, 11 de febrero de 2022.- El Secretario General, Sergio Arjona Jiménez.